

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32591** *HARILKA MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pej 95/09 seguida contra el deudor "Harilka Mantenimiento, S.L.", se ha dictado el 3 de noviembre del 2009 Auto por el que se ha declarado al insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. la deuda pendiente de pago es la de 6.736,84 euros de principal y de 1.347,36 calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090080226-1